

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10576** *MUEBLES DE OKC, S.L.*

Doña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 153/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de M.^a Luisa Bonet Sacristán contra Muebles de OKC, S.L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Muebles de OKC, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 3.907,52 euros de principal, más la cantidad de 625,2 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 19 de abril de 2010.- M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid.

ID: A100027030-1